



INTERPOL

INFORME ANUAL 2011



MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO

Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba  
Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica - Belice - Benin - Bolivia  
Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún  
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba  
Chad - Chile - China - Chipre - Curazao - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea  
Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava  
de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiyi - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea  
Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia  
Islas Marshall - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajstán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano  
Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malawi - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos  
Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal  
Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay  
Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana - República Checa - República Dominicana - Ruanda  
Rumania - Rusia - San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa - San Martín - Santa Lucía  
Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica  
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago  
Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

# Índice

## 5 **Introducción del Secretario General**

# 1

## 6 **Liderazgo**

- 7 Una Organización progresista
- 8 Comité Ejecutivo
- 10 Asamblea General
- 12 Oficinas Centrales Nacionales
- 14 Prioridades estratégicas
- 15 Tratamiento de la información confidencial

# 2

## 16 **Gestión de datos policiales**

- 17 Innovación y tecnología
- 19 Mayor conexión policial
- 20 Bases de datos

# 3

## 24 **Servicios policiales**

- 25 Operaciones
- 33 Notificaciones y difusiones mundiales
- 36 Centro de Mando y Coordinación
- 38 Actuaciones basadas en información policial

# 4

## 40 **Capacitación**

- 41 Alianzas internacionales
- 42 Innovación en la formación
- 44 Mejorar las competencias de la policía
- 47 Buenas prácticas
- 48 Conferencias internacionales

# 5

## 50 **Finanzas**

- 51 Resumen financiero
- 52 Estados financieros



“Al reforzar INTERPOL y darle una mayor relevancia, estamos dotando de más seguridad a cada uno de nuestros 190 países miembros.”

*Secretario General  
Ronald K. Noble*

# Introducción del Secretario General

Mientras en 2011 el mundo asistía al nacimiento de su habitante número 7.000 millones, INTERPOL veía también aumentar su tamaño y su fuerza, alcanzando un total de 190 miembros gracias a la incorporación de tres nuevos países: Curazao, San Martín y Sudán del Sur.

El presente Informe Anual ofrece una visión global de los logros de INTERPOL y de nuestros países miembros en 2011, tanto desde el punto de vista institucional como operativo, pues combatimos delitos que traspasan las fronteras internacionales, tanto física como virtualmente. El verdadero alcance de los retos afrontados por los servicios policiales nacionales, así como sus logros, es mucho más amplio.

Comenzamos el año con la ceremonia oficial de inauguración de las obras de construcción del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII) en Singapur, con la esperanza puesta en nuestras futuras instalaciones. En septiembre, nuestro nuevo Centro de Mando y Coordinación en Buenos Aires (Argentina) inició su andadura operativa, otro paso adelante para nuestro apoyo operativo a escala mundial.

Cada día del año, las herramientas y los servicios de INTERPOL siguieron apoyando a la policía de todo el mundo. Los funcionarios consultaron nuestras bases de datos 2 millones de veces al día y se desplegaron 16 equipos especializados para brindar asistencia en atentados terroristas, en un accidente aéreo y en los preparativos de seguridad para la celebración de grandes acontecimientos.

Celebramos los éxitos conseguidos por nuestros países miembros a través de la cooperación internacional, como la operación INFRA-SA, que tuvo como resultado la detención o localización de 61 prófugos buscados por distintos tipos de delitos, incluidos el asesinato, el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales y los

delitos contra menores; el resultado de la operación PANGEA fue el cierre de decenas de miles de sitios web que vendían medicamentos falsos e ilegales valorados en más de 6 millones de dólares estadounidenses.

Al mismo tiempo, hemos seguido forjando nuevas alianzas estratégicas. En la actualidad, gracias a la financiación externa, existen tres programas claves contra la amenaza de ataques radiológicos y nucleares, la delincuencia contra el medio ambiente y la piratería marítima; también se ha puesto en marcha, en colaboración con la FIFA, un programa pionero de formación para potenciar la integridad en los deportes, de una duración de diez años, que servirá de modelo para nuestras actividades futuras.

Nada de esto habría sido posible sin el especial apoyo de nuestro Presidente, el Comité Ejecutivo, las Oficinas Centrales Nacionales de todos nuestros países miembros, nuestras Oficinas Regionales y todos los integrantes de la Organización. El creciente reconocimiento del papel de INTERPOL en los foros internacionales es un testimonio del compromiso de estos con el mandato de la Organización.

Al pensar en el año que acaba de finalizar y en los éxitos que hemos logrado, solo puedo extraer una conclusión: así como el mundo que nos comprometimos a proteger sigue creciendo, también crece mi confianza en la fuerza de INTERPOL.



**Ronald K. Noble**  
Secretario General



# Una Organización progresista



VÍDEO DOCUMENTO DE VIAJE



VÍDEO CMII



▲ El Grupo de Trabajo sobre el CMII estudia el diseño

## COMPLEJO MUNDIAL DE INTERPOL PARA LA INNOVACIÓN

Se sigue trabajando en la ampliación de las actividades y la estructura del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII) en Singapur, un centro de investigación y desarrollo de vanguardia cuya inauguración está prevista para 2014. Ya se ha decidido cual será la estructura interna del CMII, así como su emplazamiento dentro de la composición general de INTERPOL. Cuando la sala de operaciones del Centro de Mando y Coordinación del CMII esté en funcionamiento proporcionará a la Organización la capacidad de dar apoyo las 24 horas del día, en conjunción con los Centros de Mando y Coordinación de la Secretaría General y de la Oficina Regional de Buenos Aires, inaugurado en 2011.

Un elemento clave del CMII es su división de innovación, investigación y seguridad digital cuyo objetivo es combatir la creciente amenaza que plantea la ciberdelincuencia. A fin de garantizar que este nuevo servicio esté plenamente equipado para satisfacer las necesidades de los organismos encargados de la aplicación de la ley y de los socios del sector privado, INTERPOL recabó la opinión de sus colaboradores mediante un proceso de consulta sobre ciberdelincuencia.

Por otra parte, la FIFA, el organismo de gobierno del fútbol mundial, ofreció una donación sin precedentes de 20 millones de euros, a lo largo de 10 años, para crear un centro de formación FIFA sobre lucha contra la corrupción, cuyo objetivo será combatir las apuestas ilegales y el amaño de partidos.

## INICIATIVA SOBRE EL DOCUMENTO DE VIAJE DE INTERPOL

Con el fin de posibilitar el desplazamiento internacional del personal autorizado de INTERPOL en viajes oficiales sin la necesidad de un visado, INTERPOL ha creado los primeros

documentos de viaje de su historia: una libreta-pasaporte electrónica y una tarjeta de identificación electrónica. Hasta la fecha, unos 35 países miembros han reconocido ya estos documentos, y otros 70 están estudiando la manera apropiada de respaldar la iniciativa en el marco de su reglamentación nacional sobre visados. Con ocasión de la Asamblea General se celebró una ceremonia de agradecimiento a los países que reconocen el documento y que conceden a sus titulares unas condiciones de visado especiales.

## LA DIVERSIDAD DEL PERSONAL DE INTERPOL REFLEJA LA COMPOSICIÓN DE SUS PAÍSES MIEMBROS

A finales de 2011, trabajaban en total en la Secretaría General y las Oficinas Regionales 673 personas de 98 nacionalidades distintas. Las mujeres representaban el 41% de todo el personal (275 funcionarios). En 2011 hubo una renovación de personal del 13%, en la que se incorporaron 82 personas y otras 89 abandonaron la Organización. Las nuevas nacionalidades que se añadieron a la lista de nacionalidades del personal en 2011 fueron las de Estonia y Zambia.

# Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo revisó y debatió varias cuestiones importantes en sus tres reuniones de 2011, entre ellas:

- ▶ la dirección estratégica de la Organización;
- ▶ las normas para el tratamiento de la información personal;
- ▶ el presupuesto para 2012;
- ▶ las actualizaciones para mejorar las bases de datos policiales;
- ▶ las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el Refuerzo del Estatus Internacional de las Notificaciones Rojas;
- ▶ la evolución de los principales proyectos en curso, tales como el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación.

En 2011 se eligió a varios nuevos vocales para formar parte de este órgano director, en representación de todas las regiones del mundo. Adamu Abubakar Mohammed (Nigeria) y Óscar Adolfo Naranjo Trujillo (Colombia) fueron elegidos como Vicepresidentes, y otros nuevos vocales por África, las Américas y Europa juraron asimismo el cargo.

Encabezados por el Presidente de INTERPOL, sus 13 miembros son elegidos por la Asamblea General. El Comité Ejecutivo proporciona orientaciones y directrices y supervisa la ejecución de las decisiones de la Asamblea General.



▲ El Presidente Khoo Boon Hui en la reunión de Jefes de OCN



# Asamblea General

Celebrada en Hanoi (Vietnam) a principios de noviembre, la 80ª reunión de la Asamblea General contó con la asistencia de unos 630 jefes de policía y altos mandos de las fuerzas del orden de 142 países.

Tras dar la bienvenida a los tres nuevos países miembros (Curazao, San Martín y Sudán del Sur), cuya adhesión eleva a 190 el número de países miembros de la Organización, la Asamblea examinó la evolución de los principales proyectos aprobados en la reunión anterior. Se celebró una ceremonia de agradecimiento a los países que han reconocido el Documento de Viaje de INTERPOL, y el órgano rector reforzó su apoyo al Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación que se está creando en Singapur.

La Asamblea abordó un amplio abanico de cuestiones relacionadas con la acción policial internacional y la naturaleza evolutiva de la delincuencia. Se aprobaron una serie de resoluciones y se tomaron importantes decisiones, entre ellas:

- ▶ registrar el Estatuto de INTERPOL en las Naciones Unidas para mejorar el prestigio mundial de la Organización e intensificar la cooperación con otras entidades internacionales;
- ▶ animar a los países miembros a que hagan un uso óptimo de las herramientas que ofrece el Programa de INTERPOL sobre Armas de Fuego;
- ▶ aprobar un conjunto actualizado de normas relacionadas con el uso de las notificaciones rojas, con vistas a elevar su estatus internacional y su eficacia;
- ▶ lanzar el proyecto PREDATOR, una iniciativa del Programa de INTERPOL sobre Delitos contra el Medio Ambiente para salvar de la extinción a los últimos tigres salvajes del mundo;
- ▶ crear un programa eficaz sobre piratería marítima;
- ▶ aprobar resoluciones para promover una estrategia mundial de lucha contra la explotación sexual de niños en Internet y reforzar la protección de las jóvenes víctimas.



## Juntos

### **ASAMBLEA GENERAL**

El órgano supremo de gobierno de INTERPOL está compuesto por representantes de todos los países miembros. Se reúne anualmente para tomar decisiones relativas a la política, los recursos, los métodos de trabajo, las finanzas y los programas de la Organización. Cada país tiene un voto, y todos los votos tienen el mismo valor.

# Oficinas Centrales Nacionales

Todos los países miembros de INTERPOL disponen de una Oficina Central Nacional (OCN), cuyo personal lo integran funcionarios de las fuerzas del orden nacionales. La OCN conecta a las distintas policías entre sí y con la red mundial de INTERPOL, lo que permite a los países miembros trabajar conjuntamente de manera más eficaz en las investigaciones transnacionales.

## LAS OCN EN ACCIÓN

Las OCN, que son el medio por el que INTERPOL está presente en cada país miembro, desempeñaron un papel decisivo en las actividades y los éxitos de la Organización. Ejemplos claves son el rescate de niños víctimas de trata de menores, que eran utilizados como trabajadores forzados, y las detenciones de prófugos internacionales buscados por robo a mano armada, violación y asesinato.

Las OCN actúan de enlace entre la policía nacional y la red mundial de bases de datos de INTERPOL. Los funcionarios se benefician plenamente de este enlace directo al introducir datos sobre huellas dactilares, vehículos de motor robados y otro tipo de información directamente en el sistema de INTERPOL. La continuada ampliación del acceso de los funcionarios que trabajan sobre el terreno a las bases de datos les ha permitido consultar posibles coincidencias y recibir respuestas inmediatas desde lugares remotos, incluidos aeropuertos y puestos fronterizos.

## CONFERENCIAS REGIONALES

Es imprescindible que la policía coopere a escala regional para hacer frente a los problemas delictivos específicos de cada emplazamiento geográfico. Las conferencias regionales de INTERPOL se celebran anualmente en el caso de Europa y cada dos años en el caso de África, las Américas y Asia.

En 2011 se celebraron la 40ª Conferencia Regional Europea (Malta), la 21ª Conferencia Regional Africana (Botsuana) y la 21ª Conferencia Regional de las Américas (Aruba). Los delegados debatieron cuestiones como la lucha contra la delincuencia organizada, el fortalecimiento de la colaboración con socios regionales y el creciente problema de la venta de medicamentos ilegales.



▲ 40ª Conferencia regional Europea (Malta)



## Colaboración

### **CONFERENCIA DE JEFES DE OCN**

Los mandos policiales de los países miembros de INTERPOL se reúnen una vez al año para debatir asuntos relacionados con la delincuencia mundial. La séptima reunión anual, celebrada en Lyon, contó con la participación de unos 250 delegados de casi 150 países, que debatieron un plan para intensificar el intercambio de información sobre ataques de piratería marítima y dieron su respaldo al desarrollo de un amplio programa sobre terrorismo químico, biológico, radiológico y nuclear.

# Prioridades estratégicas

El amplio conjunto de prioridades aprobado por la Asamblea General en 2010 sigue proporcionando una dirección focalizada y eficaz para las actuaciones de INTERPOL. Las cuatro prioridades estratégicas y las dos institucionales forman el marco que dirige los innovadores programas, operaciones y actividades de la Organización.

## RED MUNDIAL DE COMUNICACIÓN PROTEGIDA

La red I-24/7 es la plataforma técnica que permite el intercambio mundial de información de carácter operativo y datos de investigación en tiempo real. Dicha red mantiene conectados a los policías de las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) de los 190 países miembros de INTERPOL, así como a los desplegados en primera línea, con la Secretaría General y con la abundante información que esta tiene almacenada en sus bases de datos. Para mejorar la eficacia del sistema, INTERPOL seguirá ampliando el acceso a los funcionarios policiales que trabajan sobre el terreno y aumentando su capacidad de intercambio de datos.

## APOYO PERMANENTE A LAS FUERZAS POLICIALES Y LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

Si se produce un incidente delictivo grave, un atentado terrorista o una catástrofe natural, INTERPOL está equipada para aportar inmediatamente conocimientos especializados y prestar apoyo las 24 horas del día. El Centro de Mando y Coordinación, que cuenta con una sala de operaciones en Lyon y otra en Buenos Aires, seguirá gestionando el despliegue de equipos especializados de expertos y ofreciendo ayuda operativa, intentando mejorar los tiempos de respuesta y satisfacer mejor las necesidades de los países miembros.

## CAPACITACIÓN

Uno de los aspectos cruciales de la misión de INTERPOL es garantizar que la policía cuente con las competencias necesarias para combatir la delincuencia transnacional. A través de su amplio programa de capacitación, la Organización aprovechará la experiencia profesional de sus países miembros y de sus socios de los sectores público y privado para llevar a cabo nuevos programas avanzados de formación y desarrollar normas comunes, con el objetivo último de facultar a la policía

para responder eficazmente a las amenazas planteadas por la delincuencia.

## IDENTIFICACIÓN DE DELITOS Y DELINCUENTES

INTERPOL se esfuerza por proporcionar servicios de bases de datos y herramientas de análisis de la máxima calidad para ayudar a la policía en la identificación de delitos y delincuentes. La Organización sigue mejorando la calidad y cantidad de los datos disponibles, aumentando las capacidades de investigación y proporcionando un mayor apoyo a los países miembros para conseguir localizar y detener a delincuentes y prófugos internacionales.

## CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Todas las organizaciones necesitan contar con un plan de trabajo consistente y que mire al futuro. INTERPOL continuará reforzando su infraestructura básica, contratando personal internacional altamente cualificado y diverso, desarrollando su modelo de trabajo y dando a conocer mejor su situación de líder mundial en materia de aplicación de la ley.

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Una organización internacional como INTERPOL requiere unos fundamentos jurídicos sólidos para garantizar que tiene la capacidad de proporcionar a sus miembros la mejor asistencia. Para fortalecer su base jurídica, INTERPOL procurará obtener un mayor reconocimiento por parte de la comunidad mundial, tratará de ampliar los privilegios e inmunidades de sus empleados y del personal encargado de la aplicación de la ley y promoverá el cumplimiento de las normas y los reglamentos de la Organización.

# Tratamiento de la información confidencial

## COMISIÓN DE CONTROL DE LOS FICHEROS DE INTERPOL

El tratamiento de datos personales como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN es una función integral de la Organización. La Comisión es un órgano de supervisión independiente que garantiza que todos los datos sean tratados de conformidad con las disposiciones legales, asesora sobre la gestión de la información personal, y tramita las solicitudes de acceso a la información contenida en los ficheros de INTERPOL.

La Comisión participó en la revisión de las normas de INTERPOL sobre el tratamiento de información personal, y refrendó el nuevo Reglamento sobre el Tratamiento de Datos que fue aprobado por la Asamblea General.

## OFICINA DE CONFIDENCIALIDAD

Creada en 2011, la Oficina de Confidencialidad gestiona la aplicación del régimen de confidencialidad de INTERPOL. La información policial que se intercambia a través de los canales de INTERPOL se clasifica en tres niveles, en función de que sea más o menos delicada, y se aplican distintas medidas de seguridad para proteger su integridad y evitar su divulgación no autorizada.

La Oficina de Confidencialidad garantiza que se sigan los procedimientos apropiados para el tratamiento de la información policial y gestiona la recepción, el registro, la transmisión y el acceso a la información "confidencial" (el nivel de clasificación más alto).

# 2.

# Gestión de datos policiales

Soluciones técnicas innovadoras permiten a la policía intercambiar información vital utilizando la red de comunicación protegida I-24/7, que la conecta directamente con las bases de datos policiales de INTERPOL. Los avances tecnológicos posibilitan el acceso remoto a la información de los policías que trabajan sobre el terreno, y además la Organización está constantemente ampliando el uso de sus herramientas e ideando otras nuevas para satisfacer las necesidades en constante desarrollo de los servicios encargados de la aplicación de la ley.

# Innovación y tecnología

## LÍNEAS TELEFÓNICAS PROTEGIDAS

La infraestructura telefónica IP garantiza que todas las comunicaciones telefónicas estén protegidas frente a posibles piratas informáticos. Además, proporciona líneas de comunicación directa entre las OCN y la Secretaría General, y dado que los teléfonos utilizan las líneas de Internet existentes, no hay ningún coste añadido.

Se están realizando mejoras de la infraestructura para posibilitar la instalación de la telefonía IP. Estos teléfonos funcionan utilizando las líneas de Internet en lugar de las tradicionales líneas telefónicas. Los teléfonos de INTERPOL se comunicarán utilizando las líneas del sistema I-24/7. Las instalaciones de INTERPOL en África y el Caribe han modernizado su infraestructura para amoldarla a los nuevos teléfonos. A fecha de hoy, las seis Oficinas Regionales y las OCN de Georgia, Ruanda y Chile son totalmente operativas, y otras 20 OCN recibirán los teléfonos en 2012.

## PAQUETE MUNDIAL DE PRODUCTOS

El paquete mundial de productos es una nueva herramienta en línea que permite a los investigadores intercambiar con sus homólogos de todo el mundo información relacionada con la trata de personas. Se trata de una biblioteca de recursos alojada en el sitio web de acceso restringido de INTERPOL en la que los investigadores pueden publicar y tener acceso a todo tipo de información relativa a casos específicos de trata de personas y a este asunto en general. Hasta la fecha, casi 30 países han añadido información a esta plataforma. Asimismo, con objeto de favorecer una utilización eficaz de esta herramienta, INTERPOL ha creado un módulo de aprendizaje en línea para enseñar a los investigadores cómo añadir material y realizar búsquedas en ella.

En el paquete mundial de productos se recopila una gran variedad de información, relacionada por ejemplo con las tendencias de la trata de personas, las redes delictivas conocidas implicadas en la trata o el tráfico de personas, los modus operandi identificados de los traficantes, los informes de los servicios de aplicación de la ley, las leyes y códigos penales que regulan los delitos de trata de personas, los contactos nacionales para asuntos relacionados con la trata de personas, los informes de los medios de comunicación, los resultados de causas penales resueltas y los planes de acción y las estrategias nacionales para combatir la trata de personas.

## GARANTIZAR LA CONEXIÓN CONSTANTE

Es fundamental que la infraestructura que posibilita el acceso de las OCN a la red I-24/7 permanezca intacta. A fin de garantizar el acceso permanente, incluso en el caso de un mal funcionamiento técnico o de un ataque malintencionado, INTERPOL está realizando la conexión de sus OCN utilizando una red multisitio VPN, o red privada virtual. Cada OCN estará conectada a dos centros de datos al mismo tiempo, por lo que si una de las dos

conexiones se pierde o se interrumpe, la segunda servirá de conexión de seguridad y la policía podrá seguir teniendo acceso a los datos policiales de la Organización.

## SISTEMA I-LINK

Las OCN y otros usuarios autorizados pueden aportar datos policiales y gestionar directamente sus datos utilizando el sistema I-LINK, un sistema electrónico para el intercambio de información. El hecho de que los funcionarios controlen sus propios datos garantiza que toda la información sea completa, uniforme y accesible para todos los países miembros, permitiendo así a los investigadores descubrir conexiones entre casos aparentemente desvinculados.

Desde 2010 se ha podido disponer, a través del sistema I-LINK, de formularios normalizados para la publicación de notificaciones rojas y difusiones sobre personas buscadas, y en 2011 comenzaron a funcionar también los de las notificaciones azules, amarillas y verdes y todas las demás difusiones. Los formularios pueden remitirse en las cuatro lenguas oficiales de la Organización. Las solicitudes de publicación de notificaciones han aumentado en torno al 32% desde que se lanzaron los formularios I-LINK en 2009, y en 2011 casi todas las difusiones se procesaron a través del sistema I-LINK.

Actualmente se está desarrollando un nuevo motor de búsqueda I-LINK mejorado. Cuando esté operativo, permitirá que las OCN realicen búsquedas en las bases de datos policiales de INTERPOL utilizando caracteres árabes.

# Conexión permanente

## **SISTEMA I-24/7**

El sistema mundial de comunicación policial protegida de INTERPOL, denominado sistema I-24/7, conecta entre sí a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de los países miembros y los conecta asimismo con las bases de datos y los servicios de la Organización. Los usuarios autorizados pueden intercambiar información policial confidencial las 24 horas del día. El sistema I-24/7 permite el acceso a las bases de datos policiales de INTERPOL y posibilita a la policía la búsqueda y verificación de datos de manera inmediata desde cualquier lugar de conexión.

# Mayor conexión policial

Para lograr la mayor eficacia posible, la policía ha de contar con las herramientas necesarias para poder acceder al sistema I-24/7 y a las bases de datos de INTERPOL desde lugares remotos, de ahí que la ampliación del acceso al sistema más allá de las OCN siga siendo una prioridad constante.

Los funcionarios encargados de la aplicación de la ley que trabajan sobre el terreno pueden acceder a las bases de datos de INTERPOL utilizando las soluciones técnicas conocidas como MIND, para el acceso mediante dispositivos móviles, y FIND, para el acceso mediante dispositivos en emplazamientos fijos. Cincuenta y siete países miembros han implantado estas tecnologías de acceso remoto, y más de 16 millones de mensajes se han transmitido a través del sistema en 2011.

En el marco del proyecto AIRCOP, cuyo objetivo es la lucha contra el tráfico de drogas a lo largo de las rutas de tránsito, los equipos comenzaron a preparar el terreno para el despliegue del sistema I-24/7 en los aeropuertos de Senegal, Cabo Verde y Malí. Las tecnologías MIND y FIND se desplegaron asimismo en los aeropuertos de Senegal y Guinea Ecuatorial.

A fin de garantizar que los países mantengan una conexión técnica sólida y fiable con la red I-24/7, INTERPOL renovó y actualizó las conexiones a Internet de 40 OCN de Asia, África y el Caribe, e instaló nuevos equipos del sistema I-24/7 en 36 OCN de África, Asia y América Latina.

En un esfuerzo conjunto con la Asociación de Jefes de Policía de Europa Sudoriental, se amplió el acceso a las herramientas y los servicios de INTERPOL más allá de las OCN, llevándolo hasta puestos de control fronterizos de Bosnia-Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia, y se formó a los funcionarios en el uso del sistema.

Vietnam amplió el acceso a las herramientas de INTERPOL a sus puestos fronterizos, en el marco del programa Unión Europea-ASEAN sobre migración y gestión de fronteras. El objetivo del programa es fortalecer la capacidad operativa, institucional y profesional de los funcionarios de inmigración y fronteras del Sudeste Asiático.

Se estableció un enlace seguro de conexión entre las redes informáticas de INTERPOL y Europol, simplificando así el intercambio de información policial operativa y estratégica entre ambas organizaciones.

# Bases de datos

Los países miembros de INTERPOL realizaron casi 1.000 millones de búsquedas en las bases de datos policiales de la Organización en 2011.

## PIRATERÍA MARÍTIMA

La base de datos mundial sobre piratería marítima contiene más de 4.000 registros en donde figuran datos personales de los piratas y sus financiadores, números de teléfono y registros de llamadas de piratas e información sobre casos de piratería, embarcaciones y pagos de rescate; se trata de datos facilitados por organismos encargados de la aplicación de la ley y socios del sector privado.

INTERPOL ha creado un álbum de fotos digital con fotografías de más de 300 presuntos piratas suministradas por servicios de aplicación de la ley y organismos militares. Las imágenes se facilitan a los socios de la Organización que combaten la piratería y se utilizan cuando se interroga a los rehenes liberados para ayudar a identificar a sus atacantes.

En septiembre de 2011 se inició la experimentación de un proyecto piloto de base de datos sobre embarcaciones robadas y sospechosas. Expertos de cinco países seleccionados están evaluando la plataforma técnica para introducir y realizar búsquedas de datos sobre embarcaciones y motores de embarcaciones robados.

## DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIDAD

El centro de referencia de INTERPOL sobre documentos de viaje y de identidad es un depósito central de tres bases de datos. La base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos contiene más de 31 millones de registros de documentos que se han notificado como perdidos o robados. Por su parte EdisonTD, que permite a las autoridades de control fronterizo e inmigración ver ejemplos de documentos de viaje auténticos para poder

detectar falsificaciones, contiene más de 3.000 registros de documentos de 206 países. DIAL-DOC es una iniciativa del G8 que permite a estos ocho países intercambiar avisos cada vez que uno de ellos descubre nuevos métodos utilizados por los falsificadores.

Una cuarta plataforma de búsqueda conocida como TDAWN (siglas en inglés de documentos de viaje asociados a notificaciones) permite a las autoridades encargadas del control de fronteras contrastar los datos de los pasaportes con las notificaciones de INTERPOL, con el fin de ver si el titular es objeto de alguna notificación roja o amarilla o de alguna notificación especial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En abril de 2012 se incluirán en el sistema las notificaciones azules y verdes. La plataforma TDAWN está disponible para todos los países miembros que utilicen la tecnología FIND o MIND y hayan configurado la inclusión de este servicio.

## IMÁGENES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Hasta la fecha, los investigadores han identificado a 2.511 víctimas de 46 países y a 1.388 delincuentes gracias a las imágenes de la Base de Datos Internacional de INTERPOL sobre Explotación Sexual de Niños. Se ha formado a un total de 238 investigadores en el uso de la aplicación, y 34 países disponen de unidades especializadas conectadas a esta base de datos, cuya versión actual, financiada por el G8 y la Comisión Europea, se puso en funcionamiento en marzo de 2009. Esta base de datos permite a los usuarios autorizados de los países miembros acceder a ella directamente y en tiempo real, proporcionando así respuestas inmediatas a las consultas.

## Rastreo de armas

### ARMAS DE FUEGO

INTERPOL está creando el primer registro de datos mundial con información sobre armas de fuego robadas o perdidas. Cuando el sistema esté en funcionamiento permitirá a los investigadores realizar búsquedas de datos sobre armas de fuego perdidas, robadas u objeto de tráfico para determinar si algún otro país miembro ha enviado a INTERPOL información sobre el arma que ellos han decomisado. El proyecto ha sido financiado por la Unión Europea.

La Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN) es una plataforma internacional para el intercambio y la comparación de datos sobre balística que contiene más de 100.000 registros. En cuestión de minutos, los investigadores pueden encontrar conexiones entre pares de balas halladas en los escenarios de diferentes delitos que aparentemente no guardan relación entre sí.



COLT'S INC  
HARTFORD,  
CONN. U.S.A.

LAUNCHER, GRENADE  
40 MM : M203  
S/N 96151  
U S A

# Bases de datos

## DATOS NOMINALES

Esta base de datos contiene registros sobre delincuentes internacionales conocidos, personas desaparecidas y cadáveres sin identificar. En 2011 los usuarios autorizados consultaron esta base de datos una media de cuatro veces por segundo.

## HUELLAS DACTILARES

Esta base de datos tiene una función de búsqueda muy potente que permite realizar más de 1.000 comparaciones diarias. Los usuarios autorizados reciben los resultados de su búsqueda en 10 minutos

## DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

Esta base de datos ha crecido exponencialmente desde su creación. En los últimos cinco años se han añadido casi 10.000 nuevos registros cada día. En 2011 los usuarios consultaron esta base de datos 21 veces por segundo.

### DATOS NOMINALES

#### Registros

2001	138.393
2006	172.980
2011	162.525

#### Búsquedas

2001	107.215
2006	704.345
2011	124.037.740

#### Coincidencias

2001	12.243
2006	54.620
2011	202.807

### HUELLAS DACTILARES

#### Registros

2001	39.684
2006	56.852
2011	151.489

#### Inserciones

2001	6.458
2006	9.966
2011	36.716

#### Coincidencias

2001	93
2006	100
2011	1.817

### DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

#### Registros

2002	3.900
2006	13.279.631
2011	31.257.849

#### Búsquedas

2002	145
2006	4.819.907
2011	677.433.299

#### Coincidencias

2002	27
2006	2.543
2011	47.025

# Bases de datos

## VEHÍCULOS ROBADOS

Esta base de datos contenía información sobre vehículos notificados como robados por 127 países miembros, quienes consultaron la base de datos más de 40 millones de veces en 2011. El resultado arrojado por estas consultas fue de 5 coincidencias cada hora.

## OBRAS DE ARTE

Más de 2.200 usuarios de 80 países tuvieron derecho de acceso público a esta base de datos en 2011. Entre dichos usuarios se cuentan, además de usuarios policiales, funcionarios de aduanas, autoridades estatales, instituciones culturales, profesionales del mercado del arte y coleccionistas privados. Con el fin de facilitar la difusión de información sobre obras de arte robadas entre las OCN de forma unificada, INTERPOL está ayudando a Italia a preparar una solicitud de financiación para crear mensajes formateados sobre obras de arte.

## PERFILES DE ADN

Esta base de datos se creó en 2002 con un solo perfil de ADN y desde entonces ha ido en aumento, registrando una media de casi 30 nuevos registros de ADN diarios en los últimos cinco años.

### VEHÍCULOS ROBADOS

#### Registros



#### Búsquedas



#### Coincidencias



### OBRAS DE ARTE

#### Registros



#### Búsquedas



### PERFILES DE ADN

#### Registros



#### Coincidencias





# Operaciones

INTERPOL, en colaboración con la policía de sus países miembros, llevó a cabo 29 operaciones en 2011. Dichas operaciones se efectuaron en todas las regiones del mundo y tuvieron como objetivo una gran variedad de tipos de delitos. Se organizaron y llevaron a cabo una serie de operaciones con las fuerzas del orden colaboradoras, a escala nacional y regional, encargados de la aplicación de la ley.

## ARMAS DE FUEGO

### ORCA I

10 países de América Central

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### CAUCASE - Operación conjunta con la Gendarmería francesa

Francia

### RAILS – Apoyo a la operación dirigida por Hungría durante la Presidencia de la UE

Hungría

### DANUBIUS – Apoyo a la operación dirigida por Hungría durante la Presidencia de la UE

Hungría

### OPRA

América Central

## DROGAS, ARMAS DE FUEGO Y VEHÍCULOS ROBADOS OR DE HARARE

### KWACHA

Malawi y Tanzania

### KOZO

Angola, Botsuana, Namibia y Zimbabue

### NKWAZI

Lesoto, Suazilandia

## TRÁFICO DE PERSONAS

### STOP – Aeropuerto Internacional de Cotonú

Benin

### STOP – Aeropuerto Internacional de Nairobi

Kenia

### Operación conjunta INTERPOL-FRONTEx

Italia

# Decomiso de drogras

## OPERACIÓN COCAIR III

Dirigida por la Organización Mundial de Aduanas y respaldada por INTERPOL y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la operación COCAIR III tuvo como objetivo desestabilizar el tráfico de drogas desde América del Sur hasta Europa a través de África. En las dos semanas que duró la operación, las autoridades practicaron cerca de 50 detenciones y decomisaron más de 500 kilogramos de droga, entre cocaína, heroína, cannabis, éxtasis y metanfetamina, así como armas de fuego, medicamentos falsos y bienes cuya exportación está prohibida como marfil y obras artísticas culturales.

## TRÁFICO DE DROGAS

### Cocair III

19 países de África Occidental y África Central junto con Brasil

**OR de San Salvador – Primera operación regional antidroga**  
América Central

**OR de San Salvador – Segunda operación regional antidroga**  
América Central





# Rescate de niños



VÍDEO

## OPERACIÓN BIA II

INTERPOL unió fuerzas con las autoridades nacionales de Ghana para rescatar a niños víctimas del trabajo forzado. Los niños, de entre cinco y diecisiete años, habían sido objeto de trata y traídos desde otras partes del país para trabajar en barcos de pesca, a menudo hasta 14 horas diarias. La policía de Ghana rescató a 116 niños y detuvo a 30 presuntos tratantes, 28 de los cuales fueron posteriormente condenados por un tribunal.

## TRATA DE MENORES

### Bia II

Ghana

**PACTO II – En coordinación con la CJPCAMC**

América Central

**PACTO III – En coordinación con la CJPCAMC**

América Central

# Especies en peligro

## OPERACIÓN STOCKTAKE

Respaldada por el Programa de INTERPOL sobre Delitos contra el Medio Ambiente, la operación STOCKTAKE se llevó a cabo en diciembre y se centró en la lucha contra el comercio ilegal de especies en peligro. Los servicios encargados de la aplicación de la ley de India, Indonesia, Malasia y Tailandia realizaron inspecciones en mercados, restaurantes y tiendas para averiguar si en ellos se comerciaba con especies amenazadas de flora y fauna silvestres, por ejemplo, si se vendía carne de especies en peligro para consumo humano. Se detuvo a un total de 18 personas, y las autoridades decomisaron ejemplares de aves y animales marinos en peligro, marfil y carne de puerco espín, jineta y jabalí.

## DELITOS CONTRA LA FAUNA Y LA FLORA SILVESTRES

### Stocktake

India, Indonesia, Malasia y Tailandia





## Alimentos de baja calidad

### OPERACIÓN OPSON

Cientos de toneladas de alimentos y bebidas adulterados o de baja calidad fueron decomisados en una operación coordinada por INTERPOL y Europol en 10 países europeos. Entre los artículos decomisados había aceite de oliva, salsa de tomate, queso, vino, pescado y marisco, y barritas de chocolate. La operación OPSON fue la primera centrada exclusivamente en estos productos de consumo diario.

### DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL

#### Atlantique

Togo y Ghana

#### Opson

10 países europeos

# Localización de prófugos

## OPERACIÓN INFRA-SA

Más de 60 prófugos fueron detenidos o localizados en la operación INFRA-SA, la tercera operación de INTERPOL dirigida contra personas buscadas y la primera centrada en prófugos que supuestamente residían en una región específica. En la operación de busca y captura, dirigida desde la Oficina Regional de Buenos Aires (Argentina), participaron funcionarios encargados de la aplicación de la ley de 11 países.



VÍDEO



## PRÓFUGOS

### Infra-SA

Alcance mundial



## Medicamentos ilícitos

### OPERACIÓN PANGEA IV

En la fase más reciente de la operación PANGEA, más de 80 países participaron en una semana mundial de acción contra la venta por Internet de medicamentos falsos e ilegales. Se cerraron cerca de 13.500 sitios web, se inspeccionaron unos 45.500 paquetes y se decomisaron cerca de 8.000, y se confiscaron 2,4 millones de comprimidos ilícitos o falsificados procedentes de 48 países. La operación se centró en los proveedores de servicios de Internet, el sistema de pago electrónico y el servicio de distribución.

### DELITOS FARMACOLÓGICOS

#### Pangea IV

Alcance mundial

#### Cobra

África Occidental

#### Harmattan

Ghana

# Automóviles robados

## OPERACIÓN LAST BORDER

Las fuerzas del orden polacas, junto con INTERPOL, decomisaron 18 vehículos de alto valor, que habían sido robados en países de la Unión Europea, en el transcurso de la operación LAST BORDER, llevada a cabo en mayo, durante tres días, en la región fronteriza oriental de Polonia. Se examinaron miles de vehículos en los puestos de control, y las comprobaciones en la base de datos de INTERPOL pusieron al descubierto los vehículos que habían sido robados en Alemania, Bélgica, Francia, Letonia y Reino Unido. Asimismo, se decomisaron piezas de vehículos robados.

## VEHÍCULOS ROBADOS

### Automotor

Hungría

### Last Border

Polonia

### Eastbound

Europa Occidental y Central

### Eurocar

Polonia

### Umoja IV

Burundi, Kenia y Ruanda



# Notificaciones y difusiones mundiales

En 2011 se publicaron más de 10.000 notificaciones, de las que 7.678 fueron notificaciones rojas sobre personas buscadas, y se practicaron 7.958 detenciones a raíz de una notificación o difusión.

## AMPLIACIÓN DEL TIPO DE PERSONAS OBJETO DE NOTIFICACIONES

Se amplió el ámbito de aplicación de la notificación especial de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de forma que incluyese también a personas sujetas a la prohibición de viajar relacionadas con la guerra civil librada durante más de un decenio en Liberia, además de las asociadas con Al Qaeda o los talibanes. Está previsto que la primera de estas notificaciones se publique en 2012. Asimismo, INTERPOL publicó la primera notificación roja en nombre del Tribunal Especial para el Líbano, cuyo objetivo era la detención de cuatro personas buscadas por su relación con el asesinato, en 2005, del ex Primer Ministro, Rafiq Hariri.

## CASOS DESTACADOS

Mediante la estrecha cooperación entre las OCN de Rumania y España, junto con la Unidad de Apoyo a las Investigaciones sobre Prófugos de INTERPOL, en octubre las autoridades detuvieron a Ioan Clampanu, considerado uno de los mayores tratantes de blancas de Europa. Clampanu, que había sido condenado a 13 años de cárcel por tráfico de drogas y de personas, llevaba ocho años huyendo tras escapar de su Rumania natal. Fue condenado a la pena máxima de 30 años de prisión.

Tras las revueltas árabes, INTERPOL colaboró en la busca y captura de personas perseguidas por su relación con los crímenes cometidos durante los disturbios, particularmente en Libia. Se publicaron notificaciones rojas sobre el ex dirigente libio Muammar Gaddafi, sobre sus hijos, Saif Al-Islam Gaddafi y Assaadi Gaddafi, y sobre Abdullah Al-Senussi, ex jefe de inteligencia militar.

A Muammar Gaddafi lo mataron posteriormente en combate; Saif Al-Islam Gaddafi y Al-Senussi fueron capturados; y Assaadi Gaddafi continúa en libertad.

Un ciudadano afgano, detenido en 2010 después de que INTERPOL comparara su perfil de ADN con los datos de dos casos de violación y agresión sexual ocurridos en Austria y Estados Unidos, fue condenado en diciembre por agredir sexualmente a dos mujeres en Estados Unidos y realizar un tercer intento de agresión. Ali Achekzai huyó a Austria tras ser acusado de cometer violentas agresiones sexuales en Estados Unidos en 2004. Como resultado de la colaboración entre los organismos encargados de la aplicación de la ley de ambos países se consiguió su enjuiciamiento.

James "Whitey" Bulger, ex gánster estadounidense que figuraba en la lista de personas más buscadas del FBI y que era objeto de una notificación roja, fue detenido cerca de Los Ángeles (California) en junio. Bulger, de 81 años, está acusado de asesinar a 19 personas en las décadas de los setenta y ochenta, cuando era el supuesto cabecilla de la banda Winter Hill en Boston. Era objeto de la busca y captura de prófugos enmarcada en la operación INFRA-SA y fue capturado tras 16 años de huida.

# Notificaciones y difusiones

Las notificaciones de INTERPOL son avisos internacionales que sirven para informar a la policía de todos los países miembros sobre personas buscadas, presuntos terroristas, delincuentes peligrosos, riesgos potenciales o personas desaparecidas. Las difusiones son avisos similares que pueden ser distribuidos directamente por las OCN a los países que consideren oportunos, y sirven para solicitar la localización o detención de alguna persona o para solicitar información adicional que aportar a alguna investigación.

## NOTIFICACIONES PUBLICADAS



## DIFUSIONES PUBLICADAS



## NOTIFICACIONES VÁLIDAS EN CIRCULACIÓN



## DIFUSIONES VÁLIDAS EN CIRCULACIÓN



## NOTIFICACIONES ROJAS PUBLICADAS

Personas buscadas

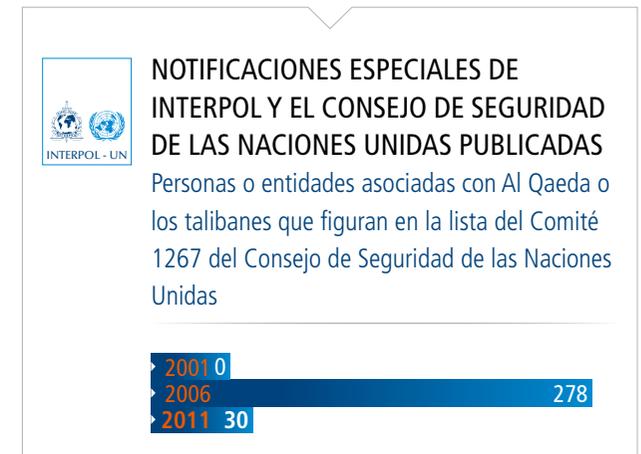


## NOTIFICACIONES AMARILLAS PUBLICADAS

Personas desaparecidas



# Notificaciones y difusiones



# Centro de Mando y Coordinación

El Centro de Mando y Coordinación (CCC, por sus siglas en inglés) constituye el vínculo entre la Secretaría General, las Oficinas Regionales y las OCN de los 190 países miembros de INTERPOL. Opera las 24 horas del día y ofrece asistencia en las cuatro lenguas oficiales de la Organización. Es también el primer punto de contacto para los países que se enfrentan a una situación de crisis. En 2011, INTERPOL abrió un segundo Centro de Mando y Coordinación en la Oficina Regional de Buenos Aires, y habrá un tercero en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación en Singapur.

El Centro de Mando y Coordinación coordina el intercambio de datos e información policial, asume la función de gestión de crisis durante el desarrollo de incidentes graves, efectúa comprobaciones instantáneas en las bases de datos de INTERPOL, realiza un seguimiento de las fuentes de información abiertas y cerradas para evaluar peligros potenciales, y proporciona apoyo operativo. En 2011, el Centro de Mando y Coordinación prestó apoyo en 673 casos de emergencia y desplegó 16 unidades especializadas integradas por 73 personas.

Los Equipos de gestión de crisis pueden desplegarse en cuestión de horas para prestar apoyo en investigaciones relacionadas con situaciones de emergencia. Las unidades están formadas por especialistas en diferentes disciplinas y se envían generalmente para prestar ayuda después de producirse una catástrofe natural o provocada por el hombre, o después de que haya tenido lugar un incidente delictivo grave.

En abril se envió a Durban (Sudáfrica) el primer equipo de gestión de crisis en materia de piratería, para ayudar en la investigación del caso de un buque griego liberado por piratas somalíes. La unidad recopiló pruebas físicas, recuperó pruebas digitales del teléfono por satélite del buque, recogió muestras de huellas dactilares y ADN, y recabó testimonios de la tripulación. Las pruebas se remitieron a las autoridades sudafricanas para que abrieran una investigación oficial.

Los equipos de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos prestan asistencia a los países miembros en la preparación, coordinación y ejecución de medidas de seguridad en conferencias internacionales e importantes acontecimientos deportivos. Un equipo de apoyo para grandes acontecimientos tiene la capacidad de convertirse inmediatamente en un equipo de gestión de crisis si surge cualquier emergencia.

En los meses de marzo y abril se desplegaron equipos de apoyo para grandes acontecimientos en India, Bangladesh y Sri Lanka, para prestar ayuda durante la celebración de la Copa Mundial de Críquet. Las autoridades realizaron 2,8 millones de comprobaciones en las bases de datos de INTERPOL, y se obtuvieron 150 resultados positivos. Uno de ellos fue el de Iqbal Mohamed, un ciudadano de las Maldivas buscado por su relación con un atentado terrorista en 2007, que fue detenido después de que su pasaporte activara la alarma de INTERPOL cuando viajaba de Pakistán a las Maldivas vía Sri Lanka.



VÍDEO CCC

**EN 2011 SE DESPLEGARON DIECISÉIS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE INTERPOL:**

13 equipos de apoyo para grandes acontecimientos (IMEST, por sus siglas en inglés)

3 equipos de gestión de crisis (IRT, por sus siglas en inglés)



# Actuaciones basadas en información policial

El equipo de analistas de información criminal de INTERPOL ofrece análisis táctico y estratégico de apoyo en despliegues operativos y proyectos relacionados con la delincuencia. Asimismo, los analistas proporcionan formación y servicios de consultoría. La mayoría de los analistas de INTERPOL trabajan fuera de la Secretaría General y se pretende que haya al menos un analista en cada Oficina Regional.

A fin de dar apoyo a las unidades y los países miembros de INTERPOL, los analistas elaboraron y difundieron informes analíticos, tales como evaluaciones de riesgos y boletines de información policial centrados en una región, un tipo de delito, un nuevo modus operandi o el riesgo de un determinado suceso. Los analistas pueden también desplegarse para ayudar en las operaciones sobre el terreno.

## DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

En el año hubo un importante aumento del número de transmisiones de información policial sobre delitos contra el medio ambiente canalizadas a través de INTERPOL; más de 55 países suministraron datos. Con objeto de garantizar que los funcionarios encargados de la aplicación de la ley puedan utilizar esta información de la mejor manera posible, el Programa de INTERPOL sobre Delitos contra el Medio Ambiente comenzó a elaborar boletines de información trimestrales. Para proporcionar un mejor conocimiento de ciertos ámbitos delictivos específicos y sintetizar la información dándole utilidad práctica, el equipo elaboró dos detallados análisis de información policial: el análisis estratégico sobre delitos relacionados con rinocerontes y el informe sobre el proyecto E-WASTE.

## LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El proyecto WHITE FLOW, relativo al contrabando de cocaína desde América del Sur hasta Europa vía África Occidental, congregó a 44 investigadores de 28 países de tránsito y de destino en una reunión del grupo de trabajo operativo mantenida en septiembre para intercambiar información, debatir estrategias y coordinar futuras operaciones. Como consecuencia de la reunión, Suecia y Noruega pudieron detener a organizadores del narcotráfico buscados por Alemania.

La operación ICE TRAIL está centrada en el tráfico de metanfetamina desde Irán, vía Turquía, hasta destinos en el Sudeste Asiático y el Pacífico. La 2ª reunión del grupo de trabajo operativo contó con 41 participantes de ocho países, además de con observadores de organizaciones internacionales, congregados para intercambiar conocimientos especializados y recomendaciones sobre casos de tráfico específicos. Se publicaron tres avisos sobre drogas como consecuencia de la información recopilada.

## RECUPERACIÓN DE ACTIVOS ROBADOS

INTERPOL colabora estrechamente con la Iniciativa STAR sobre recuperación de activos robados, dirigida conjuntamente por el Banco Mundial y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). La Iniciativa STAR fortalece los esfuerzos internacionales dirigidos a combatir la corrupción poniendo fin a los refugios para fondos corruptos, cooperando con los países en desarrollo y ayudando a devolver los activos robados lo antes posible. Creada por INTERPOL y STAR, la red mundial de puntos de contacto reúne a especialistas en recuperación de activos de todos los países. Esta red permite el intercambio de información entre expertos y contiene una base de datos con información de contacto de especialistas que pueden ser localizados las 24 horas del día para ayudar a otros compañeros que lo necesiten. La plataforma es accesible a través de la red I-24/7.

## Pink Panthers

El proyecto PINK PANTHERS sirve para ayudar a los servicios encargados de la aplicación de la ley a identificar, localizar y detener a los miembros de la red Pink Panthers, una red de atracadores de joyerías de alto nivel. En 2011 se notificaron a INTERPOL más de 40 robos potencialmente relacionados con los Pink Panthers. En el análisis realizado se aprecia una creciente frecuencia de la actividad delictiva particularmente en Suecia y Dinamarca. Los países miembros practicaron aproximadamente 90 detenciones de personas vinculadas con esta red delictiva, que generaron cinco coincidencias de perfiles de ADN y dos coincidencias de huellas dactilares, y que añadieron una valiosa información a la base de datos.



# 4. Capacitación

Uno de los objetivos prioritarios de INTERPOL siguió siendo el de fortalecer las capacidades de los organismos encargados de la aplicación de la ley nacionales mediante una formación focalizada y programas de desarrollo. Con el fin de mejorar sus servicios en materia de formación INTERPOL ha establecido sólidas alianzas internacionales para aprovechar los conocimientos especializados y los recursos de la comunidad policial mundial.

# Alianzas internacionales

INTERPOL colabora estrechamente con muchas entidades regionales e internacionales, no solo del ámbito de la aplicación de la ley, para forjar fuertes vínculos de cooperación en la lucha contra la delincuencia internacional. En el año se firmaron acuerdos de cooperación con el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central, la Comunidad de Desarrollo de África Austral y la Autoridad de las Ciencias de la Salud de Singapur. Estas nuevas relaciones elevan a más de 70 el número total de acuerdos de cooperación actualmente en vigor. Existen otras relaciones de estrecha colaboración con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, Europol, ASEANAPOL, el G8 y FRONTEX, además de con los servicios policiales nacionales.

## NACIONES UNIDAS

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó una resolución para impulsar la lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia e instó a todos los países miembros de la ONU a que cooperen con INTERPOL en las investigaciones llevadas a cabo en este ámbito. Entre las áreas destacadas figuran tanto la necesidad de que los países consideren la piratería como un delito penal y de que procesen judicialmente a quienes organizan, financian o se benefician de los ataques piratas como la importancia de reunir y conservar pruebas.

El Programa de INTERPOL sobre Delitos contra el Medio Ambiente y el centro colaborador del Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas en Noruega (GRID-Arendal) han participado en la dirección del proyecto LEAF, una respuesta internacional coordinada para combatir la tala ilegal y los delitos forestales cometidos por grupos organizados. Los objetivos del proyecto son, entre otros: analizar la extensión de las redes implicadas en los delitos forestales, sus principales emplazamientos, sus estructuras y las rutas que utilizan; prestar apoyo policial y operativo; facilitar formación; y desarrollar buenas prácticas.

En un foro de la UNESCO, INTERPOL destacó la importancia de la colaboración internacional contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Este evento marcó el 40º aniversario de la Convención de la UNESCO sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales. INTERPOL animó a los países y organismos a que utilicen la base de datos de la Organización sobre bienes culturales robados.

## UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea sigue siendo un socio de importancia vital para INTERPOL. Se celebró una reunión entre representantes de los Ministerios de Justicia e Interior de la UE centrada en la necesidad de una mayor cooperación en la lucha contra la delincuencia transnacional, especialmente en los ámbitos prioritarios del narcotráfico, la inmigración ilegal, la trata de personas, los delitos farmacológicos, y el robo de obras de arte. Se destacó la necesidad de ampliar el acceso a la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos a puestos fronterizos de más países europeos.

Uno de los principales temas debatidos en una reunión mantenida entre INTERPOL y los ministros de la UE fue la manera de reforzar las fronteras virtuales de Europa frente a la creciente amenaza que representa la ciberdelincuencia y otros tipos de delitos cometidos a través de Internet. INTERPOL y Europol (brazo policial de la UE) reforzaron su colaboración mediante el establecimiento de una línea directa de comunicación segura entre ambas organizaciones. Asimismo, ambas entidades policiales aprobaron planes de acción operativos para la cooperación en cinco ámbitos fundamentales: piratería marítima, lucha antiterrorista, garantía de una mayor seguridad en los grandes acontecimientos públicos internacionales, ciberdelincuencia y explotación sexual de niños.

# Innovación en la formación



VIDEO IGLC



## CENTRO MUNDIAL DE RECURSOS DE INTERPOL

En 2011 los países miembros y diversos socios solicitaron la creación de más de 500 cuentas nuevas para acceder tanto a los cursos de aprendizaje en línea como a los enlaces a informes, documentos y sitios web de otras organizaciones encargadas de la aplicación de la ley y socios del sector público que se encuentran en el Centro Mundial de Recursos de INTERPOL (IGLC, por sus siglas en inglés). El Centro Canadiense de Investigación Policial ha ofrecido financiación para crear una sección dedicada al intercambio de proyectos de investigación tecnológica y de desarrollo, y el Gobierno de Noruega ha financiado un conjunto de módulos de aprendizaje en línea sobre el sistema I-24/7.

## CAPACITACIÓN A LARGO PLAZO

En 2011 se lanzaron programas de formación sobre delincuencia organizada y terrorismo internacional que durarán varios años y comprenderán distintas fases de formación: básica, avanzada y operativa; estarán dirigidos a las OCN y a los servicios policiales especializados. Uno de los cursos se centraba en la aplicación de las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El objetivo es promover unas sólidas relaciones de trabajo entre los organismos regionales y mejorar la capacidad policial y el conocimiento acerca de las herramientas y los servicios de INTERPOL.

## INTEGRIDAD EN EL DEPORTE

El deporte atraviesa todas las fronteras, ya sean culturales, políticas o religiosas. Pero hoy día su integridad se encuentra amenazada por la corrupción (amaño de partidos y apuestas ilegales), a menudo debida a delincuentes que explotan para su propio beneficio la vulnerabilidad de los jugadores. El hecho de que haya redes de delincuencia organizada transnacional detrás de la corrupción en el fútbol implica que este problema tiene repercusiones globales para las fuerzas del orden que van mucho más allá del ámbito deportivo.

INTERPOL reconoce la necesidad de luchar contra las redes de delincuentes a escala internacional y de proteger la integridad de un deporte seguido por miles de millones de personas en el mundo, por lo que ha lanzado una iniciativa en colaboración con la FIFA, órgano directivo del fútbol, para crear un programa a largo plazo sobre la integridad en el deporte. Se centrará en la prevención mediante la educación y la formación, así como en el aumento de la concienciación sobre la importancia de este problema. Por medio de formación presencial y en línea, el programa servirá para enseñar a los jugadores, entrenadores, funcionarios y árbitros a reconocer los intentos de amaño de partidos, resistirse a ellos y denunciarlos. Este programa también servirá de ayuda a la policía, ya que se le dispensará formación sobre cómo investigar las denuncias de amaño de partidos y apuestas ilegales; por otra parte, la investigación y el análisis ayudarán a identificar las nuevas tendencias en la materia.

INTERPOL se encuentra entre el creciente número de entidades gubernamentales, organizaciones y personas de todo el mundo que colaboran con la FIFA para mantener limpio el deporte: la Nobel Peace Foundation, un cofundador de Transparencia Internacional, el presidente de un grupo de trabajo de la OCDE sobre sobornos, un antiguo fiscal de la Corte Penal Internacional y un antiguo alto funcionario de la BKA y de INTERPOL. La Organización ha realizado previamente labores de apoyo en el ámbito de la seguridad en varios acontecimientos de la FIFA, y en los últimos años ha coordinado tres operaciones sobre las apuestas futbolísticas; dichas operaciones contaron con la participación de varios países del Sureste Asiático y dieron como resultado la identificación de más de mil millones de dólares relacionados con las apuestas ilegales, miles de detenciones y el decomiso de millones de dólares en metálico.

## Lucha contra el amaño de partidos

El Secretario General de INTERPOL, Ronald Noble, felicitó a Simone Farina (izquierda), futbolista italiano, por negarse a aceptar una lucrativa oferta para el amaño de un partido y denunciar el incidente a las autoridades.

# Mejorar las competencias de la policía

A lo largo del año, INTERPOL coordinó un total de 245 sesiones de formación operativa, talleres, seminarios y otras reuniones educativas. El objetivo de estas sesiones fue el de ayudar a los países miembros a entender la complejidad de la acción policial internacional; proporcionar los conocimientos y las competencias necesarios para abordar y prevenir eficazmente las amenazas planteadas por la delincuencia emergente; y garantizar que los organismos encargados de la aplicación de la ley hagan el mejor uso posible de las herramientas y los servicios de INTERPOL.

Más de 9.000 funcionarios de los servicios de aplicación de la ley y de organizaciones colaboradoras regionales e internacionales participaron en las actividades de formación.

## PROGRAMAS DE FORMACIÓN POLICIAL INTERNACIONAL

El Programa Itinerante de Formación Policial de INTERPOL ofrece formación orientada a las necesidades regionales. El primer curso celebrado en árabe tuvo lugar en marzo en Riad (Arabia Saudí), y a él asistieron funcionarios de policía de siete países. El curso versó sobre cuestiones relacionadas con la cooperación policial internacional y se centró en las tendencias de la delincuencia regional. En septiembre y octubre se celebró una segunda edición. La formación se impartió en colaboración con la Universidad Árabe Naif de Ciencias de la Seguridad, con la que INTERPOL firmó un acuerdo de cooperación para garantizar el acceso a los recursos de formación de la Organización en toda la zona árabe.

Se han desarrollado cursos de formación para los funcionarios de las OCN. El 10º curso regional para funcionarios de las OCN de Asia y el Pacífico Sur se celebró en noviembre y diciembre en Sri Lanka. Los participantes adquirieron las competencias necesarias para prestar servicios más amplios y eficientes a sus organismos nacionales y colegas regionales.

## COOPERACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN

En noviembre, INTERPOL y la Oficina Federal de Policía Criminal (Bundeskriminalamt) de Alemania firmaron una declaración común de intenciones. El propósito de este acuerdo es promover la combinación de esfuerzos entre ambas partes en el campo de la formación policial mediante un mejor intercambio de información; incorporar al plan de estudios nacional los requisitos establecidos por INTERPOL; intercambiar métodos eficaces de enseñanza; coordinar la organización de seminarios y cursos de formación; y asegurar que los alumnos estén al día de los últimos servicios y herramientas de INTERPOL.

## PIRATERÍA MARÍTIMA

Se celebró un curso sobre análisis de información policial con el fin de capacitar a la policía de África Oriental en la lucha contra la piratería marítima. El curso, celebrado en la Academia de Policía de Seychelles, congregó a 25 funcionarios de los servicios de aplicación de la ley de Seychelles y Mauricio. Este curso fue el resultado de la colaboración entre INTERPOL y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para mejorar la capacidad analítica de los servicios de aplicación de la ley de la región en la que la actividad de la piratería marítima es mayor, e incluyó ejercicios prácticos sobre el desarrollo de los mejores métodos para analizar grandes cantidades de datos policiales, algo que resulta esencial en la lucha contra la piratería marítima.



▲ Curso sobre piratería marítima llevado a cabo en las Seychelles

## TÉCNICAS FORENSES

Las fuerzas policiales de Fiji y de Nauru participaron en un curso de cinco jornadas sobre mejora del conocimiento del lugar de los hechos, organizado por la Academia de Policía de Fiji. Se facilitó información sobre todo el procedimiento forense, incluyendo la recogida de huellas dactilares, los procedimientos generales de conservación de pruebas, la investigación del lugar de los hechos, la naturaleza de las pruebas físicas y sus diferentes tipos, y los protocolos para el manejo de pruebas.

## DELINCUENCIA CONTRA LA FAUNA Y FLORA SILVESTRES

INTERPOL organizó un taller de formación sobre aplicación de la ley en materia de delitos contra la fauna y flora silvestres, diseñado por Environment Canada y financiado principalmente por el Fondo Internacional para la Protección de los Animales. El curso, que duró seis días y al que asistieron 27 funcionarios de 11 países de África Austral, fue elaborado para mejorar la gobernanza, la colaboración regional, la aplicación de la ley y el procesamiento de los traficantes de fauna y flora silvestres en la región. Entre los temas tratados se incluyen la legislación internacional sobre fauna y flora silvestres, la cooperación entre organismos, la gestión de riesgos, las técnicas para realizar interrogatorios, los procedimientos de investigación y las legislaciones nacionales.

## CIBERSEGURIDAD

En 2011 se lanzaron dos nuevos programas de formación relacionados con la ciberdelincuencia. El primer taller de formación de INTERPOL sobre ciberseguridad, organizado en colaboración con la Policía de Singapur, reunió a autoridades de organismos encargados de la aplicación de la ley y representantes del sector privado de 20 países, e incluyó demostraciones prácticas de análisis de tendencias, herramientas digitales de investigación forense, y recogida y análisis de pruebas. Asimismo, en Irlanda

se llevó a cabo un curso en la Escuela de Verano destinado a investigadores y especialistas del sector privado.

## DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El desmantelamiento de grupos de delincuencia organizada transnacional implicados en la fabricación y distribución de mercancías falsificadas constituyó el objetivo de una serie de cursos sobre delincuencia contra la propiedad intelectual celebrados en México, Burkina Faso y Nigeria. Los cursos, a los que asistieron más de 220 funcionarios de policía, aduanas y organismos reguladores de alrededor de una docena de países, señalaron el modo en que los esfuerzos regionales colectivos podrían tener un impacto en la lucha contra este tipo de delitos, cada vez más importantes, y contra los grupos delictivos que hay tras ellos.

## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO QUÍMICO, BIOLÓGICO, RADIOLÓGICO, NUCLEAR Y CON EXPLOSIVOS

Los atentados terroristas con materiales químicos, biológicos, radiactivos o nucleares, o con explosivos (QBRNE), pueden tener consecuencias devastadoras y repercusiones a escala mundial.

A fin de evitar que se cometan atentados con este tipo de materiales, INTERPOL ha lanzado un extenso Programa de Prevención del Terrorismo con Materiales QBRNE. De este modo, amplía su actividad anterior de lucha contra el bioterrorismo y el uso de materiales químicos y explosivos y tiene también en cuenta la amenaza que representan los materiales radiactivos y nucleares.

El sistema de prevención y lucha contra los riesgos que plantea el terrorismo con materiales QBRNE consta de tres pilares principales: análisis de información policial, prevención y gestión de crisis. Aumentando el grado de conocimiento de los organismos nacionales encargados de la aplicación de la

ley y desarrollando sus competencias a través de la formación especializada, el programa pretende evitar la comisión de atentados con materiales QBRNE.

A lo largo del año INTERPOL respaldó el programa Chemshield 2012, un ejercicio de simulación de ámbito internacional destinado a la prevención de los atentados terroristas realizados mediante armas químicas, organizado por el Netherlands National Coordinator for Counterterrorism and Security (organismo de coordinación nacional de los Países Bajos para la seguridad y la lucha contra el terrorismo).

INTERPOL trabaja en colaboración con otros agentes destacados en este campo, como el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Administración Nacional de Seguridad Nuclear de Estados Unidos, para intercambiar conocimientos especializados y mejorar la base de datos enmarcada en el proyecto GEIGER, que contiene información sobre más de 2.500 casos relacionados con el tráfico de materiales radiactivos y nucleares.

Para impulsar la concienciación y la formación en el ámbito de los materiales QBRNE, la Fundación Sloan ha ofrecido a INTERPOL una subvención de 1,6 millones de dólares estadounidenses durante tres años.



## Ciber- delincuencia

El primer curso de la Escuela de Verano de INTERPOL sobre Ciberdelincuencia, organizado conjuntamente con el University College de Dublín, tuvo como objetivo desarrollar conocimientos teóricos y prácticos sobre creación de imágenes en disco, técnicas forenses de análisis de datos en tiempo real, análisis forense de teléfonos móviles, técnicas de búsqueda y captura, investigaciones inalámbricas, y otras materias. Al curso asistieron investigadores y especialistas en informática forense de 21 países.

# Buenas prácticas

## INVESTIGACIÓN POLICIAL

Responsables en materia de formación policial se reunieron en Turquía para asistir al 18º Coloquio de INTERPOL sobre Formación Policial, donde intercambiaron información sobre buenas prácticas en una serie de ámbitos diferentes, entre ellos: tecnología, desarrollo e investigación; el papel de las organizaciones internacionales; y los obstáculos para la cooperación policial internacional. Al coloquio siguió una reunión de un grupo de trabajo en la que se congregaron especialistas en formación policial para intercambiar información sobre los últimos avances en este campo.

## REFUERZO DE LAS OCN

El programa de revitalización de las OCN permite a la Organización comprender mejor las necesidades de sus países miembros y adoptar un enfoque dinámico para proporcionar la formación o asistencia necesarias. En el marco de este programa se realiza un seguimiento del estado de aplicación de las recomendaciones formuladas a una OCN tras la visita de funcionarios de INTERPOL y de otras OCN para el intercambio de buenas prácticas. En el año se efectuaron más de 15 visitas de revitalización a Oficinas Centrales Nacionales de África, Asia, Europa y las Américas.

## AUDITORÍA INTERNA

Con el fin de proporcionar un apoyo eficaz a la gestión de los recursos de INTERPOL, se llevaron a cabo a lo largo del año diversas auditorías centradas en actividades esenciales como formación policial, gestión de proyectos relacionados con ámbitos específicos de la delincuencia, y mantenimiento y conservación de los equipos. Asimismo, se examinó el funcionamiento de la nueva Oficina Regional de Yaundé (Camerún). Cada departamento de la Organización tiene designada a una persona de contacto para coordinar la aplicación de las recomendaciones de mejora esbozadas en los informes de auditoría, lo que demuestra la voluntad de mejorar las prácticas y la eficacia en general.

# Conferencias internacionales

## **PROTECCIÓN DE MENORES CONTRA CUALQUIER FORMA DE ABUSO**

El Grupo de INTERPOL Especializado en Delitos contra Menores reunió a 190 expertos de 52 países para debatir las formas de mejorar la protección de los menores contra todo tipo de abusos, comprendidos la trata de niños y los abusos en línea contra ellos. El grupo especificó futuras acciones, incluyendo la dotación de herramientas a la policía especializada y la creación de grupos de trabajo regionales para prestar ayuda a la policía de Oriente Próximo y África en la lucha contra este fenómeno.

## **ESTUDIO DE LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN FORENSE DE ARMAS DE FUEGO**

El Simposio de INTERPOL sobre Balística Forense reunió a más de 200 especialistas en balística, científicos forenses, profesionales de las fuerzas del orden y representantes de instancias decisorias de más de 75 países con el propósito de estudiar las tendencias y los avances registrados a escala internacional en el ámbito de la balística forense, centrando la atención en el intercambio de información policial. El grupo formuló una serie de recomendaciones sobre buenas prácticas para potenciar la respuesta mundial a los delitos relacionados con armas de fuego.

## **PREVENCIÓN DEL TERRORISMO RADIOLÓGICO Y NUCLEAR**

Una conferencia a la que asistieron más de 200 delegados de 60 países y entidades aliadas nacionales e internacionales, con objeto de debatir las formas de mejorar la capacidad policial para prevenir atentados con armas biológicas, supuso la presentación oficial de la Unidad de INTERPOL de Prevención del Terrorismo Radiológico y Nuclear. Se señaló asimismo la necesidad de fortalecer las alianzas entre los organismos encargados de la aplicación de la ley y las organizaciones claves en materia de seguridad radiológica y nuclear.

## **PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN GRUPO ESPECIALIZADO SOBRE TRATA DE PERSONAS**

En la primera reunión de funcionarios especializados en trata de personas, los delegados de ocho países de América del Sur propusieron la creación de un grupo regional especializado que sirva como centro para el intercambio de información. La reunión tuvo lugar en la Oficina Regional de INTERPOL en Buenos Aires (Argentina).

## **COLABORACIÓN REGIONAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EUROASIÁTICA**

El intercambio de información policial y la colaboración internacional contra la delincuencia organizada transnacional euroasiática constituyó el tema central de la reunión de un grupo de trabajo que congregó a casi 50 funcionarios de 18 países. La reunión, relacionada con el proyecto MILLENNIUM de INTERPOL para combatir la delincuencia organizada en la región, tenía como objetivos establecer una red de funcionarios de contacto para el intercambio de información y prestar asistencia a los países miembros en materia de investigación y análisis de información policial.

## **APLICACIÓN DE TÉCNICAS FORENSES PARA COMBATIR LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE**

Investigadores, fiscales y especialistas forenses de 17 países asistieron a esta conferencia, que fue organizada conjuntamente con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. La reunión marcó el inicio de un nuevo proyecto de INTERPOL sobre investigación forense en materia de delitos de contaminación, y sirvió de foro para que los especialistas reunidos intercambiaran métodos forenses innovadores y determinasen las normas para el enjuiciamiento de los implicados en delitos contra el medio ambiente.

**INTERPOL**

INTERPOL GLOBAL RADIOLOGICAL AND NUCLEAR TERRORISM PREVENTION CONFERENCE  
 CONFÉRENCE MONDIALE D'INTERPOL SUR LA PRÉVENTION DU TERRORISME RADIOLOGIQUE ET NUCLÉAIRE  
 مؤتمر الإنتربول العالمي المتعلق بمنع الإرهاب الإشعاعي والنووي

INTERPOL CSBNE PROGRAMME

Singapore, 6-7 July 2011

**INTERPOL**

1<sup>st</sup> Cyber-security Training Workshop  
 1<sup>er</sup> Atelier de formation sur la cybersécurité  
 1<sup>er</sup> Taller de Formación sobre Seguridad Informática  
 حلقة الإجتماعات الخاصة بمنطقة الأمان السيبراني

Singapore, 6-7 July 2011

**INTERPOL**

**Joint Train-the-Trainer Session**  
 for Law Enforcement, Customs and Public Health Officials  
**for the Prevention of Bioterrorism**

ANTALYA, TURKEY  
 21-25 February 2011

ENHANCING THE STATUS OF THE INTERPOL-UN SECURITY COUNCIL SPECIAL NOTICE TRAINING SEMINAR

IMPLEMENTING THE UNSC SANCTIONS AGAINST AL-QAIDA AND THE TALIBAN

KUALA LUMPUR, MALAYSIA  
 28-31 March 2011

**Iniciativa**

A fin de facilitar el intercambio mundial de conocimientos y experiencia entre los funcionarios de los distintos servicios encargados de la aplicación de la ley y las organizaciones colaboradoras, INTERPOL coordinó una serie de conferencias internacionales en 2011, o participó en ellas. Los actos se organizaron en todo el mundo y abordaron un amplio abanico de ámbitos delictivos.

INTERPOL | SLARM

2<sup>ND</sup> STOLEN AND LOST ARMS SYSTEM ADVISORY GROUP MEETING

LYON, FRANCE  
 14 - 15 DECEMBER 2011

**PROJECT PREDATOR**

INTERPOL project designed to support and enhance the governance and law enforcement capacity for the conservation of wild tigers.

Yaooundé (Cameroun)  
 14 et 15 décembre 2011

**PROJECT BAOBAB**

Réunion du Groupe de travail opérationnel sur le terrorisme pour l'Afrique centrale

Yaooundé (Cameroun)  
 14 et 15 décembre 2011

**INTERPOL PROJECT MILLENNIUM**

WORKING GROUP MEETING ON TRANSNATIONAL EURASIAN ORGANIZED CRIME

YALTA, UKRAINE  
 26-27 MAY 2011

**INTERPOL TRAINING COURSE**  
 on the Implementation of the United Nations Al-Qaida/Taliban Sanctions Regime

Kuala Lumpur, Malaysia  
 28-31 March 2011

INTERPOL coordinó una serie de conferencias internacionales en 2011, o participó en ellas. Los actos se organizaron en todo el mundo y abordaron un amplio abanico de ámbitos delictivos.

**INTERPOL**

29<sup>th</sup> Meeting of the Specialist Group on Crimes against Children

LYON, FRANCE  
 5-7 September 2011

**IMPTP**

INTERPOL Mobile Police Training Programme  
 برنامج الإنتربول المتحرك للتدريب الشرطي

الدورة 03/2011  
 إدارة بناء القدرات والتدريب الشرطي  
 الرياض، المملكة العربية السعودية  
 من 24 سبتمبر إلى 26 أكتوبر 2011

**INTERPOL**

الاجتماع الخامس للفرقة العاملة لمكافحة الإرهاب النووي

5<sup>TH</sup> WORKING GROUP MEETING ON PROJECT PINK PANTHERS  
 5<sup>ME</sup> RÉUNION DE GROUPE DE TRAVAIL SUR LE PROJET PINK PANTHERS  
 5<sup>A</sup> REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PROYECTO PINK PANTHERS

14-16 FEBRUARY 2011 • DUBAI, UNITED ARAB EMIRATES

**INTERPOL**

INTERPOL China-Saudi Arabian Training

SUVA, FIJI  
 17-21 OCTOBER 2011

**INTERPOL**

INTERNATIONAL WORKSHOP ON PEOPLE SMUGGLING FROM EAST AFRICA

ISTANBUL, TURKEY  
 30-31 MARCH 2011

**INTERPOL** | **EURSPOL** AWF COPY

INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS PROGRAMME

**OPERATION OPSON**

INTERNATIONAL WEEK OF ACTION (IWA)  
 TARGETING COUNTERFEIT AND SUBSTANDARD FOODSTUFF

**INTERPOL**

**I-24/7 COUNTER-TERRORISM CAPACITY BUILDING PROGRAMME**

SESSION 01/2011 7-12 MARCH 2011  
 KUALA LUMPUR, MALAYSIA



# 5. Finanzas

---

A continuación figuran los recursos operativos que permitieron a la Organización llevar a cabo sus actividades en 2011, presentados en una serie de cuadros financieros que han sido objeto de una auditoría externa y se ajustan a las normas internacionales sobre contabilidad.

# Resumen financiero

En el ejercicio financiero de 2011 los ingresos operativos de INTERPOL totalizaron 60 millones de euros, de los cuales el 84% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (83%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas y empresas comerciales con objetivos o intereses similares a los de INTERPOL representaron el 13% de los ingresos brutos. Otros ingresos y reembolsos aportaron un 3% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió a 58 millones de euros. Su componente más importante fueron los gastos salariales (63%), seguidos de gastos de viajes y reuniones (12%); gastos de mantenimiento (4%); servicios externos y otros gastos, gastos de funcionamiento de los locales, y gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial I-24/7 (3% cada partida); y gastos de oficina y otros gastos de personal (2% cada partida). Los gastos de depreciación representaron un 8% del total.

En 2011 el rendimiento financiero de la Organización se saldó con un superávit que se añadió a los fondos de reserva acumulados. La suma destinada a los proyectos de inversión fue de 4 millones de euros de recursos financieros. El efectivo y los equivalentes de efectivo experimentaron un aumento, debido principalmente a la cantidad de proyectos llevados a cabo por la Organización patrocinados por fuentes externas, así como al aumento de los pasivos relacionados con el plan de pensiones de los empleados. No obstante, este incremento se vio contrarrestado en parte por un aumento de las inversiones de la Organización a largo plazo y un aumento de sus cuentas por pagar. El patrimonio financiero y las reservas –representados por diversos Fondos– aumentaron en 2.100.000 EUR con respecto al ejercicio anterior a causa del superávit operativo registrado en 2011.

Los cuadros sobre información económica que se presentan en las páginas siguientes –estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería– son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2011 y 2010. En la medida de lo posible, estos estados financieros se elaboran con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En aquellos casos en que no es posible aplicar ninguna disposición específica de las NICSP, se ha recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de la continuación de las actividades, con arreglo a la convención del coste histórico y utilizando el método contable de acumulación de lo devengado. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

## Estado de situación financiera al:

en miles de euros

31 de diciembre de 2011 31 de diciembre de 2010

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	34.356	28.283
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	4.046	3.290
Contribuciones estatutarias por cobrar	4.139	3.053
Existencias	509	717
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>43.050</b>	<b>35.343</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Contribuciones estatutarias no corrientes por cobrar	159	154
Inversiones	12.095	8.059
Activos intangibles	1.781	2.061
Instalaciones, bienes y equipos	18.250	19.297
Activos en curso	1.561	1.126
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>33.846</b>	<b>30.697</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>76.896</b>	<b>66.040</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	(5.386)	(6.786)
Ingresos recibidos anticipadamente	(644)	(462)
Ingresos por proyectos aplazados	(12.612)	(4.690)
Pasivos relacionados con los empleados	(3.513)	(3.251)
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>(22.155)</b>	<b>(15.189)</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Pasivos relacionados con los empleados	(8.781)	(7.067)
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>(8.781)</b>	<b>(7.067)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(30.936)</b>	<b>(22.256)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>45.960</b>	<b>43.784</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Reservas de capital	21.592	22.484
Fondos de reservas acumulados	24.368	21.300
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>45.960</b>	<b>43.784</b>

## Estado de rendimiento financiero del ejercicio cerrado el:

en miles de euros

31 de diciembre de 2011 31 de diciembre de 2010

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
<b>RECURSOS OPERATIVOS</b>		
Contribuciones estatutarias	49.636	48.615
Financiación Oficinas Regionales	815	815
Contribuciones voluntarias	581	586
Reembolsos y cobros	1.220	1.189
Ingresos financieros	645	204
Otros ingresos	7.700	7.424
Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas (neto)	(103)	(36)
<b>TOTAL RECURSOS OPERATIVOS</b>	<b>60.494</b>	<b>58.797</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Gastos salariales	36.826	36.300
Otros gastos de personal	1.143	1.181
Gastos de funcionamiento de los locales	2.019	1.973
Mantenimiento	2.189	2.045
Misiones oficiales y reuniones	7.256	9.158
Gastos de oficina	1.106	1.712
Gastos de telecomunicaciones	1.512	1.661
Servicios externos y otros gastos	1.397	2.631
Gastos de depreciación	4.870	4.417
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>(58.318)</b>	<b>(61.078)</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>2.176</b>	<b>(2.281)</b>

## Estado de flujos de efectivo del ejercicio cerrado el:

en miles de euros

31 de diciembre de 2011 31 de diciembre de 2010

### Flujos de efectivo derivados de actividades operativas

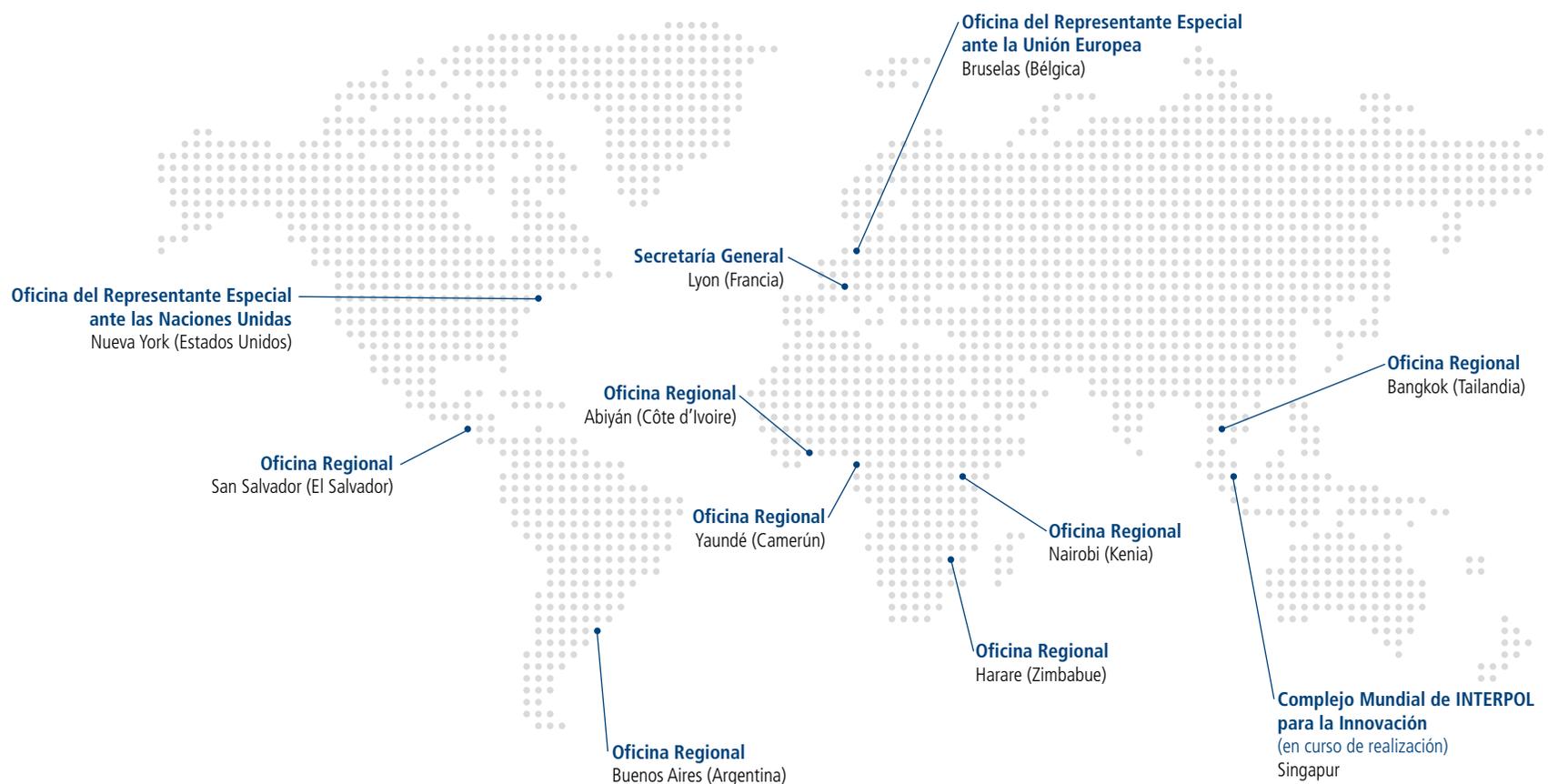
Superávit/(déficit) derivado de las actividades operativas ordinarias	2.176	(2.281)	
<b>Movimientos no monetarios</b>			
Gastos de depreciación	4.870	4.417	
Ajuste de ingresos financieros devengados	(36)	(59)	
Ajuste de (beneficios)/pérdidas por venta de activos	66	31	
Ajuste de provisión para vacaciones de los empleados	135	273	
Ajuste de provisión para RIIPIE	11	298	
Incremento/(disminución) en cuentas por pagar	(1.400)	1.938	
Incremento/(disminución) en ingresos recibidos anticipadamente	182	(344)	
Incremento/(disminución) en ingresos por proyectos aplazados	7.922	1.594	
Incremento/(disminución) en pasivos corrientes relacionados con los empleados	110	144	
Incremento/(disminución) en pasivos no corrientes relacionados con los empleados	1.720	1.855	
(Incremento)/disminución en existencias	208	(82)	
(Incremento)/disminución en otras cuentas por cobrar y pagos anticipados corrientes	(756)	788	
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar corrientes	(1.086)	(507)	
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar no corrientes	(5)	346	
<b>Flujos de efectivos netos derivados de las actividades operativas</b>	<b>14.117</b>	<b>8.411</b>	
<b>Flujos de efectivos derivados de actividades de inversión</b>			
Compra de inversiones	(4.000)	(8.000)	
Compra de activos fijos	(4.079)	(4.689)	
Venta de activos fijos	35		
<b>Flujos de efectivos netos derivados de actividades de inversión</b>	<b>(8.044)</b>	<b>(12.689)</b>	
<b>INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO (A) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			
	<b>6.073</b>	<b>(4.278)</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	28.283	32.561	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	34.356	28.283	
<b>MOVIMIENTOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			
	<b>6.073</b>	<b>(4.278)</b>	

## Estado de los cambios en el patrimonio durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011:

en miles de euros

	Reservas de capital	Fondos de reservas acumuladas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010, según informe anterior</b>	<b>22.484</b>	<b>21.157</b>	<b>43.641</b>
Ajustes del año anterior		143	143
<b>Saldo regularizado al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>22.484</b>	<b>21.300</b>	<b>43.784</b>
Pérdidas y ganancias netas no reconocidas en el estado de rendimiento financiero, que forman parte de los gastos de capital (netos) financiados con cargo a los fondos de reservas acumuladas	(892)	892	
(Déficit)/superávit neto del ejercicio		2.176	2.176
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>21.592</b>	<b>24.368</b>	<b>45.960</b>

# MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO



Copyright INTERPOL 2012

Créditos de las fotografías: INTERPOL, Organismos encargados de la aplicación de la ley, iStockphoto, FIFA/Getty images, Thomson Reuters

Impreso en papel procedente de bosques de explotación sostenible.



Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba  
Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica - Belice - Benin - Bolivia  
Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún  
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba  
Chad - Chile - China - Chipre - Curazao - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea  
Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava  
de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiyi - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea  
Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia  
Islas Marshall - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajstán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano  
Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malawi - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos  
Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal  
Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay  
Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana - República Checa - República Dominicana - Ruanda  
Rumania - Rusia - San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa - San Martín - Santa Lucía  
Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica  
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago  
Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

La función de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra moderna infraestructura de apoyo técnico y operativo contribuye a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Trabajamos para garantizar el acceso de las policías de todo el mundo a los instrumentos y servicios que necesitan para realizar su labor con eficacia. Así pues, impartimos formación específica, prestamos apoyo especializado en materia de investigaciones, y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegidos.

Este marco multifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a interpretar las tendencias en materia de delincuencia, analizar la información, llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener al mayor número posible de delincuentes.

La Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia) y está en funcionamiento 24 horas al día y 365 días al año. INTERPOL tiene además siete oficinas regionales repartidas por todo el mundo y sendas oficinas en Nueva York y Bruselas para sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas y la Unión Europea, respectivamente. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional, dotada de funcionarios altamente cualificados de sus propios servicios encargados de la aplicación de la ley.



[WWW.INTERPOL.INT](http://WWW.INTERPOL.INT)



TWITTER:  
[@INTERPOL\\_HQ](https://twitter.com/INTERPOL_HQ)



YOUTUBE:  
[INTERPOLHQ](https://www.youtube.com/INTERPOLHQ)